



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Junio de 2010

382/10

Expte. N° 14.130/09

VISTO:

La nota ingresada N° 861/10 por la cual el Presidente de la Sociedad Argentina de Informática, Sr. Alan March, solicita el Auspicio para las 39° Jornadas Argentinas de Informática, a llevarse a cabo en la ciudad autónoma de Buenos Aires del 30 de Agosto al 03 de Septiembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas son ampliamente reconocidas por la Comunidad Informática del país y latinoamérica y constituyen un encuentro tradicional que facilita el intercambio fructífero de investigadores con profesionales del medio;

Que las 39° JAIIO se realizarán en la UADE y contará con una serie de simposios sobre temas relevantes a la comunidad informática, actividades que brindarán oportunidades a la comunidad informática, tanto académica como profesional, para compartir nuevas ideas y tecnologías, así como hacer conocer lo que se está desarrollando;

Que se ha realizado la difusión en el ámbito de nuestra Facultad, de la realización de éstas Jornadas;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 108/10, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Presidente de la Sociedad Argentina de Informática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

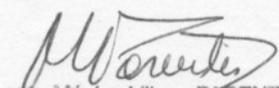
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VI sesión ordinaria del 12 de Mayo de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, a las **TRIGESIMO NOVENAS JORNADAS ARGENTINAS DE INFORMÁTICA - 39° JAIIO**, que se llevarán a cabo en la ciudad autónoma de Buenos Aires del 30 de Agosto al 03 de Septiembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Presidente de la Sociedad Argentina de Informática Sr. Alan MARCH, a los miembros de las cátedras de Informática e Investigación Operativa, publíquese en cartelera y página web de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Lic. Mónica Lilliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA